

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A MANTA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CORPORACION DE EVENTOS Y CATERING MARTINICA CIA. LTDA.

1. ANTECEDENTES.- La compañía CORPORACION DE EVENTOS Y CATERING MARTINICA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de enero del 2003, aprobada mediante Resolución No.265 de 21 de enero del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de enero del 2003.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Manta, aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía CORPORACION DE EVENTOS Y CATERING MARTINICA CIA. LTDA. otorgada el 11 de octubre del 2006 ante el Notario Tercero del cantón Manta, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ. **0111**
- 3 OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Ludwig Omar Rivadeneira Morales en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Manta.
4. CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ. de **09** ENE 2007 **0111** aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Manta, aumentó su capital en US\$600,00, reformó sus estatutos de la compañía CORPORACION DE EVENTOS Y CATERING MARTINICA CIA. LTDA. y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5 AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía CORPORACION DE EVENTOS Y CATERING MARTINICA CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito a Manta, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**EXTRACTO**

Pág. No. 2

la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre 1999, se hace conocer al público los siguientes datos:

El capital actual suscrito de US\$1.000,00 está dividido en 1.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

09 ENE 2007

Quito,

*Oll*  
Dr. Oscar Terán Terán  
**INTENDENTE JURIDICO**

*[Signature]*  
CS/pcs.  
EXT.001  
EXP.94177  
Trámite No.37086